

enrazon dello qual puea presentat
En non oredertam^o qualesquier
querellas peticiones rescriptas y acordadas
y otras que contengan de herejes
y herejias sacando todas las ditas exco-
municaciones y exco^o de herejes y
querimien^o y mandamien^o y pro-
testas y otros recados y fuselas pre-
sentados en que se puea quer-
relar de herejes y prohibiciones y que
con ellas se agieren seane de rari o y pida
terrimanios. Siga la a pees de
de qualquier hereje y de qualquier
que con tal el tam^o se dicesen
signa el iz^o donde con herejes puea
de la. Siga todo lo de mas que
ta duos^o Saria siendo presente
a unguel sean cosas de ma realidad
y requieran no poder mas se pel-
del al porque a un que aqui no
bajan cosas presadas se odan
pueden como esta dize y cum-
peido poder para lo en este ne-
rio consus ynsidencias y de pen-
cias y con franca libe^o y genera-
do ministracion y lo celebraron
y forma de herejes y
facu^ostad de jurar y n^o jurar y
por si tuen en su pro curador de
mas y aquellos que se odan de
nullo poner que dan do si a pre-
a on este poder y ansiloe p^o y on

